

PTE. LUIS SAENZ PEÑA 611

CODIGO POSTAL 1110

BUENOS AIRES

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. / FAX: 4381-4743 / 4384-9174

E-MAIL: codesedh@speedy.com.ar

CODESEDH REPUDIA Y PIDE JUSTICIA POR LA MUERTE DE RAUL DAVILA

La muerte del joven Raúl Dávila de 22 años de edad, exige una amplia y completa investigación independiente en el marco del debido proceso judicial, evitando que la impunidad termine coronando una muerte absolutamente evitable.

Existen razones para inducir a poner en duda los motivos de su detención y lo prolongado de su permanencia – ingreso el 17 de junio - en la Comisaría 1° de Chascomús con un dictado de prisión preventiva que deberá ser evaluada en las instancias superiores.

El incendio en su calabozo el 9 de julio, que le represento una gran quemadura, aproximadamente el 60% de su cuerpo, y que determinará su deceso al día siguiente en el Hospital Municipal de Chascomus, constituye un motivo de minuciosa reconstrucción de los hechos en todas las circunstancias y de los cuales deberá eximirse de actuar a los integrantes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Debemos recordar que el joven Raúl era padre de dos hijos, y como muchos adolescentes y jóvenes seguramente busco en la descendencia un punto de encuentro con sus mejores valores, distorsionados por sucesivos despojos y frustraciones.

En su camino encontró manos solidarias a las que no siempre supo o pudo reconocer y guiar sus pasos para una realización personal con dignidad e integración social.

Esta delgada línea muchos de nuestros jóvenes la cruzan ingresando en una sombra de la sociedad.

El Estado en sus diferentes organismos y jurisdicciones tiene el deber indelegable de proteger su vida y sus derechos.

Solo si profundizamos en las preguntas que surgen de este dramático desenlace de Raúl, estamos evitando que otras muchachas y otros muchachos crucen esa delgada línea.

En este doloroso contexto expresamos nuestras condolencias a la familia de Raúl y sus allegados



Dr. Norberto Liwski
Presidente

11 de Julio de 2020

C O D E S E D H

COMITE PARA LA DEFENSA DE LA SALUD, LA ETICA PROFESIONAL Y LOS DERECHOS HUMANOS, ASOCIACION CIVIL - Personería Jurídica N° 000153
Entidad de Bien Público N° 6817

PTE. LUIS SAENZ PEÑA 611

CODIGO POSTAL 1110

BUENOS AIRES

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. / FAX: 4381-4743 / 4384-9174

E-MAIL: codesedh@speedy.com.ar